



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 Departamento de Ciencias Exactas
 BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 5 de Mayo de 1975.

Expediente N° 5.140/75.

RES. N° 080/75

VISTO:

La necesidad de proceder a cubrir los cargos de Auxiliares de Docencia vacantes a la fecha en este Departamento de Ciencias Exactas, a los efectos/ de solucionar en parte los requerimientos docentes del Area de Física conforme a lo oportunamente solicitado por la misma;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia;

EL INTERVENTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Designar interinamente a partir del 15 de Mayo de 1975 y hasta/ el 31 de Marzo de 1976 en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "FISICA" de este Departamento de Ciencias/ Exactas, a la Lic. MARIA LETICIA ROVETTA, L. C. N° 6.054.742.

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que la presente designación se realiza conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 58 de la Ley de Universidades/ Nacionales actualmente en vigencia.

ARTICULO 3°: Imputar la presente designación a la partida presupuestaria respectiva vigente para el presente ejercicio.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a sus efectos a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



[Firma]
 NICOLAS VISTAS
 TITULAR AREA OPERATIVA
 Depto. Ciencias Exactas



[Firma]
 Ing: EDUARDO RAUL SANGARI
 INTERVENTOR CS. EXACTAS

Registrado en ficha - Bunnif